

MENDOZA, **11 de noviembre de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 19637/21 caratulado: "*Semana de la Música Contemporánea 2021, 11ma. Edición a/c Prof. Miguel Bellusci, Prof. Valentín Garvié - FAD.*".

CONSIDERANDO:

Que la *Semana de la Música Contemporánea*, de actividad anual, se realiza desde el año 2011.

Que este año estará dedicada a la música para Metales: Corno, Trompeta, Trombón y Tuba y destinada a instrumentistas de la familia de los Metales en general y a Compositores, siendo el docente invitado el Prof. Valentín GARVIÉ (Mar del Plata) destacado intérprete y docente especializado en el repertorio contemporáneo de su instrumento.

La organización de este Curso Virtual estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

La opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Vinculación Social y Secretaría Económico-Financiera.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 2 de noviembre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la "**Semana de la Música Contemporánea 2021**", organizada por el Prof. Miguel BELLUSCI, a llevarse a cabo entre los días QUINCE (15) y DIECINUEVE (19) de noviembre de 2021, de acuerdo a lo indicado en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los responsables del Curso un informe académico del desarrollo del mismo y la presentación de la rendición de cuentas y destino de los fondos, al final de las actividades ante este Cuerpo.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 5<sup>to</sup>. considerando de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 141**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
Mgtr. FALCÓN JAVIER OMAR  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

|           |          |                 |                 |                |
|-----------|----------|-----------------|-----------------|----------------|
| CURSO     | <b>x</b> | CONFERENCIA     | TALLER          | OBRA DE TEATRO |
| JORNADA   |          | CICLO DE DEBATE | MUESTRA DE ARTE | OTRO           |
| SEMINARIO |          | CLASE MAGISTRAL | CONCIERTO       |                |

### 2. Nombre de la actividad:

Semana de la Música Contemporánea 2021, 11ma. Edición.

### 3. Organizadores o responsables:

Prof. Miguel BELLUSCI

### Equipo colaborador

-----

### 4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Prof. Miguel BELLUSCI / Prof. Valentín GARVIÉ (Mar del Plata) (Docente invitado)

### 5. Fecha de la actividad:

|          |    |    |      |          |    |    |      |
|----------|----|----|------|----------|----|----|------|
| COMIENZA | 15 | 11 | 2021 | FINALIZA | 19 | 11 | 2021 |
|----------|----|----|------|----------|----|----|------|

### 6. Horario (de 10:00 a 17:00 hs)

|                              |    |                                 |  |
|------------------------------|----|---------------------------------|--|
| Horas reloj (presenciales)   |    | Horas reloj (NO presenciales)   |  |
| Horas cátedra (presenciales) | 60 | Horas cátedra (No presenciales) |  |

### Observaciones

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

FAD / Carreras Musicales - Aulas virtuales (Internet)

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Extensión

### 8. Destinatarios:

|                             |         |   |         |   |
|-----------------------------|---------|---|---------|---|
| Estudiantes de grado FAD    | activos | X | Oyentes | X |
| Estudiantes de Posgrado FAD | activos | X | Oyentes | X |
| Graduados FAD               | activos | X | Oyentes | X |
| Docentes FAD                | activos | X | Oyentes | X |
| Externo                     | activos | X | Oyentes | X |
| Otro                        | activos |   | Oyentes |   |

### 9. Cupo:

|        |    |        |    |
|--------|----|--------|----|
| MÍNIMO | 10 | MÁXIMO | 40 |
|--------|----|--------|----|

### 10. Arancel:

| DESTINATARIOS               | ACTIVOS   | OYENTES   |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| Estudiantes de grado FAD    | Sin cargo | Sin cargo |
| Estudiantes de Posgrado FAD | Sin cargo | Sin cargo |
| Graduados FAD               | \$1500    | \$750     |
| Docentes FAD                | \$1500    | \$750     |
| Externo                     | \$ 3000   | \$ 1500   |
| Otro                        |           | ----      |

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

## Resol.Nº 141

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
 Mg. FALCÓN JAVIER OMAR  
 SECRETARIO DE EXTENSION  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
 DECANO  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

## Anexo Único – hoja 2.-

### 11. Modalidad de la actividad:

|                        |  |                 |  |                  |   |
|------------------------|--|-----------------|--|------------------|---|
| Teórica participativo- |  | Presencial      |  | Teórica-Práctica | X |
| Práctica               |  | Semi-Presencial |  | Otra             |   |

### 12. Material gráfico necesario para la difusión:

|                    |   |                         |   |          |  |
|--------------------|---|-------------------------|---|----------|--|
| Flyer              | X   | Programa para concierto | X | Catálogo |  |
| Otro (Especificar) | o Afiche Flyer y Afiche sólo en forma digital |                         |   |          |  |

### 13. Recursos técnicos requeridos:

Disponibilidad de aulas virtuales: una de 10 a 13 hs. y dos de 14 a 17 hs

### 14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación:

Los participantes se dividen en 3 categorías, las cuales deben estar discriminadas en la ficha de inscripción: 1: Instrumentistas activos 2: Compositores activos (son aquellos cuya obras hayan sido seleccionadas para formar parte del repertorio del curso) 3: Oyentes. Todas las actividades están abiertas a todos los participantes.

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económico Financiera (plante baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13hs.

### 15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a [extension@fad.uncu.edu.arel](mailto:extension@fad.uncu.edu.arel) el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El período de envío de dicha lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

### 16. Otras necesidades o consideraciones:


### 17- En caso de cursos, jornadas, seminarios, clases magistrales y talleres, completar la siguiente información.

|   |   |
|---|---|
| <b>Breve descripción</b>                          | Encuentro entre compositores e onstrumentistas para el estudio y la interpretación del repertorio contemporáneo del instrumento u orgánico respectivo   |
| <b>Fundamentación</b>                             | La necesidad de que ambos grupos de músicos (compositores e instrumentistas) tomen contacto con la realidad del otro para poder así realizar su tarea con mayor idoneidad y profundidad. Difundir el repertorio compuesto en los últimos años, el cual mayormente no se encuentra presente en los programas de estudio habituales en las instituciones de formación musical de nuestro país |
| <b>Objetivos</b>                                  | Dar a conocer a los instrumentistas el repertorio actual de su instrumento y darles las herramientas analíticas y técnicas para su interpretación. Dar a los jóvenes compositores la oportunidad de un trabajo intensivo con los instrumentistas así como la ejecución de los trabajos presentados.   |
| <b>Metodología</b>                                | Se articula en una parte teórica: Seminario de Análisis y otra práctica: Talleres de ejecución instrumental, Taller de Composición y Ensayos, así como Concierto final.   |
| <b>Cronograma</b>                                 | Seminario de análisis: de Lunes a Viernes de 10 a 13 hs. Taller de Composición: de Lunes a Virenes de 14 a 16.30, Talleres de ejecución instrumental (Flauta y Clarinete y demás instrumentos), de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs.,. Concierto final: en día y horario a determinar, en forma de video por internet  |
| <b>Materiales y recursos</b>                      | -----   |
| <b>Evaluación:<br/>Instancias y<br/>modalidad</b> | No se considera necesaria, el curso culmina con el concierto final en el que se ejecutan las obras estudiadas, tanto de los compositores participantes como aquellas sobresalientes del repertorio internacional actual incluídas en el Seminario de Análisis.  |
| <b>Bibliografía</b>                               | Apuntes del curso realizados por el Prof. Bellusci para el Seminario de Análisis  |

## RESOLUCIÓN N° 141

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO

  
 Mgtr. FALCÓN JAVIER OMAR  
 SECRETARIO DE EXTENSION  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO

  
 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
 DECAÑO  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO